REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Registro de participantes: Recepción sobres A y B y apertura sobres A

Licitación Pública Nacional núm. ENJ-CCC-LPN-2025-002

CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA POR UN PERIODO DE TRES (3) AÑOS

DRA. PETRA RIVAS HERASME ABOGADO NOTARIO PUBLICO SANTO DOMINGO, D.N.

Fecha recepción de propuestas:	1 de julio de 2025	**Hora: de 2:00 P.M. a 3:00 P.M.**
Fecha apertura de propuestas:		**Hora: 3:15 P.M.**

NO.	NOMBRE OFERENTE RAZÓN SOCIAL	RNC	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DEL REPRESENTANTE	CARGO
1	Madeinsa SRL	101746394	Santa Vargas	22500326842	Coordinadora Logistica y Apoyo
2	Soluciones Integrales CAF, SRL	131674666	Mayra Bolivar	Pass 142673748	Encargado dep de Ventas
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Notario Público actuante

DRA. PETRA RIVAS HERASME ABOGADO NOTARIO PUBLICO Mat. 4437 SANTO DOMINGO, D.N.

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente: Soluciones Integrales CAF, SRL RNC 131-67466

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Documentación Credencial		
Formulario de información sobre el oferente.	✓	
Formulario de presentación de oferta.	✓	
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).	✓	
Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)	✓	
Certificación de MIPYMES (Opcional)	✓	
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), o su equivalente acorde al país de su domicilio	✓	
Formulario de Declaración Jurada Simple	✓	
Si el oferente es una <u>persona jurídica</u>		
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, o su equivalente acorde al país de su domicilio	✓	
Registro Mercantil vigente, o su equivalente acorde al país de su domicilio.	✓	
Nómina de accionistas.	✓	
Estatutos Sociales.	✓	
Acta última Asamblea que designa representante autorizado.	✓	
Poder de representación, debidamente legalizado (si aplica).		N/A
Para los consorcios		
Acta notarial, original, por el cual se formaliza el consorcio.		
Poder especial de designación del representante del Consorcio.		
Registro de Proveedor del Estado (RPE) de cada integrante del consorcio.		
Obligaciones fiscales (DGII y TSS) de cada integrante del consorcio.		

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente: Soluciones Integrales CAF, SRL

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Documentación financiera		
Copia de los dos (2) últimos Estados Financieros, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA), conforme se indica el cierre en los estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea, con sus respectivos anexos.	✓	
Documentación técnica		
Especificaciones técnicas: Presentar las especificaciones técnicas demanera textual y detallada de los servicios que ofrece, conforme sedescribe en este documento. (no subsanable).	✓	
a. Plan de Trabajo: Los que deseen participar deben presentar un plan de trabajo que, de manera separada, debe incluir lo siguiente: i. i. Frecuencia de entrenamiento a los operadores en el uso y aplicación de productos y realización de las labores que le corresponden. (no subsanable). ii. ii. Acciones preventivas que disponen para la protección y salud de los operadores. (no subsanable). iii. iii. Propuesta de formatos de formulario para la captura de registro y supervisión de las labores. (no subsanable). iv. iv. Propuesta de formato para el registro de incidentes. (no subsanable). v. v. Mecanismo con que se contará para el control de asistencia (no subsanable). vi. vi. Cómo realiza la planificación y supervisión de maquinarias, equipos, utensilios, insumos y utensilios necesarios para cumplir con el programa. (no subsanable). vii. vii. Cómo realiza la supervisión y el uso correcto de los productos químicos. (no subsanable). Página 13 de 21 viii. viii. Cómo gestiona la supervisión de los operadores del servicio en sus funciones. (no subsanable).	✓	

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente:

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
b. Presentar cronograma de los servicios, según la frecuencia establecida en estas especificaciones técnicas indicando los días y las horas especificadas en el numeral 4 y la frecuencia indicada en el numeral 6, de las especificaciones técnicas, anexas a este pliego. (no subsanable).	✓	
c. Inventario de utensilios mensuales, según lo establecida en estas especificaciones técnicas, anexas a este pliego. (no subsanable).	✓	
Inventario de maquinarias, según lo establecido en estas especificaciones técnicas, anexas a este pliego. (no subsanable).	✓	
Certificación de licencia o permiso sanitario emitida por el Ministerio de Salud Pública. (subsanable).		✓

DRA. PETRA RIVAS HERASME
ABOGADO NOTARIO PUBLICO
Mat. 4437
SANTO DOMINGO, D.N.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente:

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Declaración jurada notariada (subsanable) indicando que se comprometen con lo siguiente: a. Que están en la capacidad operativa de asumir los servicios tercerizados. b. Que se compromete a cumplir con los requisitos correspondientes a la regulación laboral de los operadores y supervisores. c. Que se compromete a suplir el listado de equipos detallado según formato indicado en estas especificaciones técnicas. d. Que se compromete a suplir el listado de insumos gastables que serán suplidos mensualmente. e. Que se compromete a suplir el listado de utensilios que serán suplidos de forma continua, para las operaciones. f. Que se compromete a declarar que los colaboradores que se presenten bajo las condiciones de estas especificaciones técnicas, para la prestación de los servicios, deberán notificarse por escrito, indicando nombre del colaborador y cédula de identidad y en caso de cambio de colaboradores, debe notificarse a la Gestión de Administración y Finanzas y éste debe aceptarlo. Dichos colaboradores tendrán acceso a zonas restringidas, por lo que su depuración deberá contar con el filtro institucional.	✓	

DRA. PETRA RIVAS
ABOGADO NOTARIO
Mat. 44
SANTO DOMINGO

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente:

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Experiencia: El proponente debe demostrar la documentación que acredite la experiencia, tales como: a. Certificaciones de recepción conforme de servicios, como mínimo tres (3) entre las cuales debe incluir al menos una (1) certificación de una empresa privada y al menos una (1) certificación de una institución del Estado. Estas certificaciones deben tener antigüedad siguiente: - Al menos una (1) certificación con antigüedad de tres (3) a cinco (5) años. - Al menos una (1) certificación con antigüedad mayor de diez (10) años. b. Órdenes de compras o Contratos: de las certificaciones presentadas en el punto anterior el cual permitan examinar el alcance de la contratación y esté acorde a lo requerido.	✓	

Notario Público actuante

PETRA RIVAS HERASME
ABOGADO NOTARIO PUBLICO
Mat. 4437
SANTO DOMINGO, D.N.

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente: Madeinsa, SRL RNC-101-746394

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Documentación Credencial		
Formulario de información sobre el oferente.	✓	
Formulario de presentación de oferta.	✓	
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).	✓	
Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)	✓	
Certificación de MIPYMES (Opcional)		N/A
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), o su equivalente acorde al país de su domicilio	✓	
Formulario de Declaración Jurada Simple	✓	
Si el oferente es una persona jurídica		
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, o su equivalente acorde al país de su domicilio	✓	
Registro Mercantil vigente, o su equivalente acorde al país de su domicilio.	✓	
Nómina de accionistas.	✓	
Estatutos Sociales.	✓	
Acta última Asamblea que designa representante autorizado.	✓	
Poder de representación, debidamente legalizado (si aplica).	✓	
Para los consorcios		
Acta notarial, original, por el cual se formaliza el consorcio.		
Poder especial de designación del representante del Consorcio.		
Registro de Proveedor del Estado (RPE) de cada integrante del consorcio.		
Obligaciones fiscales (DGII y TSS) de cada integrante del consorcio.		

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025
Nombre del oferente:	Madeinsa, SRL

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Documentación financiera		
Copia de los dos (2) últimos Estados Financieros, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA), conforme se indica el cierre en los estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea, con sus respectivos anexos.	✓	
Documentación técnica		
Especificaciones técnicas: Presentar las especificaciones técnicas demanera textual y detallada de los servicios que ofrece, conforme sedescribe en este documento. (no subsanable).	✓	
a. Plan de Trabajo: Los que deseen participar deben presentar un plan de trabajo que, de manera separada, debe incluir lo siguiente: i. i. Frecuencia de entrenamiento a los operadores en el uso y aplicación de productos y realización de las labores que le corresponden. (no subsanable). ii. ii. Acciones preventivas que disponen para la protección y salud de los operadores. (no subsanable). iii. iii. Propuesta de formatos de formulario para la captura de registro y supervisión de las labores. (no subsanable). iv. iv. Propuesta de formato para el registro de incidentes. (no subsanable). v. v. Mecanismo con que se contará para el control de asistencia (no subsanable). vi. vi. Cómo realiza la planificación y supervisión de maquinarias, equipos, utensilios, insumos y utensilios necesarios para cumplir con el programa. (no subsanable). vii. vii. Cómo realiza la supervisión y el uso correcto de los productos químicos. (no subsanable). Página 13 de 21 viii. viii. Cómo gestiona la supervisión de los operadores del servicio en sus funciones. (no subsanable).	✓	

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente:

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
b. Presentar cronograma de los servicios, según la frecuencia establecida en estas especificaciones técnicas indicando los días y las horas especificadas en el numeral 4 y la frecuencia indicada en el numeral 6, de las especificaciones técnicas, anexas a este pliego. (no subsanable).	✓	
c. Inventario de utensilios mensuales, según lo establecida en estas especificaciones técnicas, anexas a este pliego. (no subsanable).	✓	
Inventario de maquinarias, según lo establecido en estas especificaciones técnicas, anexas a este pliego. (no subsanable).	✓	
Certificación de licencia o permiso sanitario emitida por el Ministerio de Salud Pública. (subsanable).	✓	

DRA. PETRA RIVAS HERASME
ABOGADO NOTARIO PUBLICO
Mat. 4437
SANTO DOMINGO, D.N.

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente:

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Declaración jurada notariada (subsanable) indicando que se comprometen con lo siguiente: a. Que están en la capacidad operativa de asumir los servicios tercerizados. b. Que se compromete a cumplir con los requisitos correspondientes a la regulación laboral de los operadores y supervisores. c. Que se compromete a suplir el listado de equipos detallado según formato indicado en estas especificaciones técnicas. d. Que se compromete a suplir el listado de insumos gastables que serán suplidos mensualmente. e. Que se compromete a suplir el listado de utensilios que serán suplidos de forma continua, para las operaciones. f. Que se compromete a declarar que los colaboradores que se presenten bajo las condiciones de estas especificaciones técnicas, para la prestación de los servicios, deberán notificarse por escrito, indicando nombre del colaborador y cédula de identidad y en caso de cambio de colaboradores, debe notificarse a la Gestión de Administración y Finanzas y éste debe aceptarlo. Dichos colaboradores tendrán acceso a zonas restringidas, por lo que su depuración deberá contar con el filtro institucional.	✓	

DRA. PETRA RIVAS HERASME · NOTARIO PÚBLICO · ABOGADO · Mat. 4437 · SANTO DOMINGO

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

Lista de verificación	
Nombre del Proceso	CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE BRINDE LOS SERVICIOS DE HIGIENIZACIÓN, CONSERJERÍA, APOYO LOGÍSTICO Y JARDINERÍA PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, POR UN PERIODO DE TRES (03) AÑOS, 2DA. CONVOCATORIA
Referencia del proceso	ENJ-CCC-LPN-2025-002
Fecha de evaluación	1 de julio de 2025

Nombre del oferente:

Documentación requerida	Documentacion presentada	
	Si	**No**
Experiencia: El proponente debe demostrar la documentación que acredite la experiencia, tales como: a. Certificaciones de recepción conforme de servicios, como mínimo tres (3) entre las cuales debe incluir al menos una (1) certificación de una empresa privada y al menos una (1) certificación de una institución del Estado. Estas certificaciones deben tener antigüedad siguiente: - Al menos una (1) certificación con antigüedad de tres (3) a cinco (5) años. - Al menos una (1) certificación con antigüedad mayor de diez (10) años. b. Órdenes de compras o Contratos: de las certificaciones presentadas en el punto anterior el cual permitan examinar el alcance de la contratación y esté acorde a lo requerido.	✓	

Notario Público actuante

DRA. PETRA RIVAS HERNÁNDEZ
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO
Mat 4437
SANTO DOMINGO, D.N.